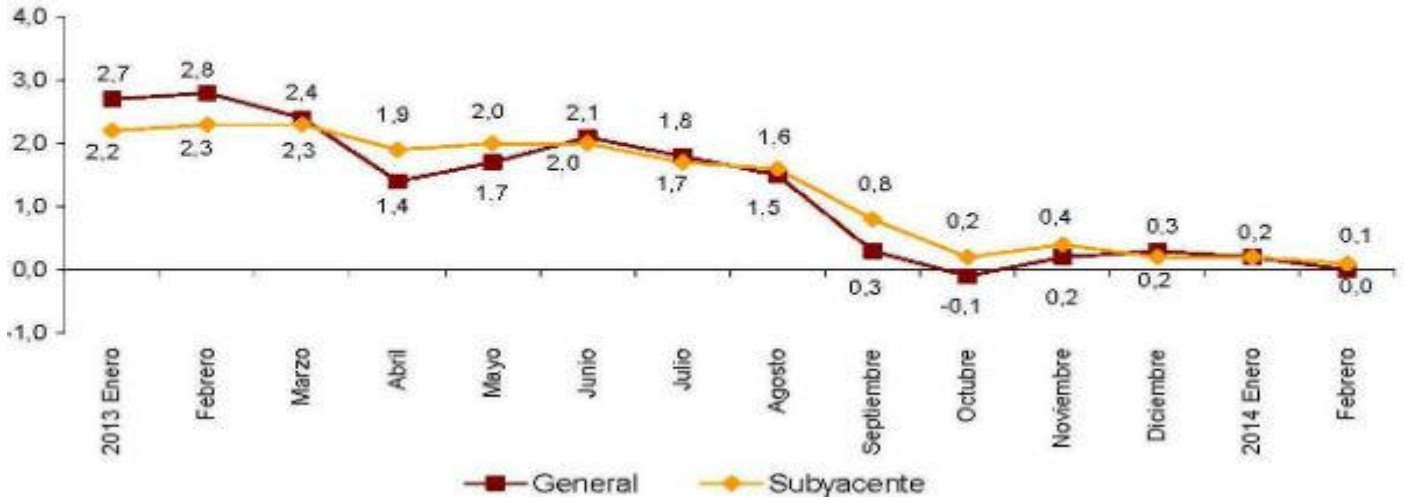




## Los precios de febrero nos vuelven a mostrar la cruda realidad una vez más

Evolución anual del IPC  
Índice general y subyacente



La USO considera que unos precios situados en el 0,0%, una inflación subyacente y un índice de precios armonizados situados en el 0,1%, confirman todos los temores anunciados por este sindicato al igual que lo han venido haciendo distintos agentes de análisis económico y el propio BCE: la economía española está estancada. Lleva 6 meses con tasas de inflación muy bajas y todo ello evidencia que la demanda interna es plana.

Es verdad que hay indicadores macro que alientan un cierto optimismo. Es verdad que hemos mejorado en algunos indicadores con respecto a hace dos años pero lo cierto es que la economía real, la que nos afecta a los ciudadanos en nuestra vida diaria, no está funcionando. De esta manera a la USO le parece irresponsable y cruel con la mayoría de la población determinados pronunciamientos puramente pro-

pagandísticos que no soportan el contraste con la realidad.

La demanda interna es muy baja y parece que va a continuar siendo así. No hay datos en la política económica del Gobierno que alimenten la esperanza de un repunte.

La recuperación, la real que supondría una mejora de la calidad de vida de las mayorías sociales, está aún muy lejos.

La USO sigue manteniendo su apuesta por un cambio de política económica que se fije más en el estímulo de la demanda interna y en que el crédito llegue a las empresas, autónomos y particulares.

La USO teme que la salida de la crisis se aleje y nos aproxime a la larga marcha plana japonesa.

## La USO se concentra con motivo del Día Internacional de la Mujer

La USO ha llevado a cabo una concentración frente a la Secretaría de Estado de Igualdad, para celebrar el Día Internacional de la Mujer y para reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres bajo el lema: **“La misma crisis, desiguales consecuencias”**.

La concentración ha contado con una presencia numerosa de afiliados y delegados del sindicato y con miembros de la ejecutiva confederal encabezados por el Secretario General Confederal, Julio Salazar.

Al término de la concentración se ha dado lectura a un manifiesto en el que, entre otras cosas, se ha insistido en que el derecho al trabajo digno es una condición esencial para una igualdad de derechos efectiva, para la independencia económica y la realización profesional de las personas.

Y en este sentido hemos recordado a la ciudadanía que lo poco que habíamos avanzado en España, en 30 años, se borra de un plumazo esgrimiendo la crisis como justificación

al retroceso en DIGNIDAD y DERECHOS. Desde la USO insistimos en que uno de los principales indicadores de calidad de vida democrática es el acceso de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres a todos los ámbitos de la vida.



## USO emprenderá medidas legales para estar en la mesa de ambulancias

El pasado 5 de marzo, en la Fundación SIMA, se mantuvo una reunión entre patronal y sindicatos, con objeto de aportar los datos de representatividad y tras ello, tratar de llegar a un acuerdo sobre la composición de la parte social de la mesa negociadora del Convenio Estatal de Ambulancias. Lamentablemente, UGT y CCOO se negaron a admitir la entrada de USO en la mesa, alegando que no disponemos de representatividad suficiente, a pesar de que presentamos los datos correctamente, tal y como nos requirieron y nos comprometimos en la reunión anterior.

Esta posición de las dos grandes centrales sindicales pone de manifiesto, una vez

más, su nula intención de hacer de la negociación colectiva algo plural y con aportaciones de otros sindicatos. Cerrar la puerta a USO en esta negociación supone dejar sin voz a 119 delegados y delegadas que representan las siglas de nuestro sindicato y que suponen más de un 10% de la representatividad del sector. Por derecho, USO tendría que estar en dicha mesa. Desde USO, y con los datos que nos legitiman para estar en la mesa de negociación del convenio de ambulancias, vamos a continuar con las medidas legales oportunas para entrar en dicha mesa y hacer que se reconozca nuestro derecho como sindicato.

## USO denuncia a supermercados DIA en Cantabria por vulneración de derechos y prácticas antisindicales

En 2007 se cursan las primeras denuncias por lo penal, de trabajadoras de Supermercados DIA en Cantabria hacia una Responsable de Zona, en base a coacciones recibidas dentro de la oficina, y por despidos improcedentes. Dicha responsable fue declarada culpable por lo penal, condenándola por coacciones. Las trabajadoras seguidamente acudieron al Tribunal de lo Social de Cantabria, que volvió a dar la razón a las trabajadoras, condenando a Supermercados DIA a readmitirlas.

Con fecha 15/7/2011, la Unión Sindical Obrera de Cantabria traslada una serie de comportamientos de Responsables Intermedios de Supermercados DIA, similares a los que comenzaron en 2007. La empresa hace caso omiso a dichas comunicaciones, y la USO cursa una denuncia en Inspección de Trabajo en base a esta práctica, que de modo sistemático están llevando a cabo algunos Responsables de Zona, lo que genera un menoscabo y atentado contra la dignidad de un grupo de trabajadoras, que además coincide que son afiliadas a la USO. Se intenta someter emocional y psicológicamente de forma vejatoria y hostil a las trabajadoras, con calificaciones como: *"no te da vergüenza llevar esos pelos, da asco verte ...la pena es que no cierran esta tienda y os vais todas a la calle, etc"*. La Inspección de Trabajo determinó que la empresa carecía de evaluación de riesgos psicosociales, e invitó a las trabajadoras afectadas, a que si se volvía a reproducir este comportamiento, acudieran nuevamente a los Juzgados.

Desde mediados de 2013 USO comunica a Recursos Humanos que el Responsable de su zona Oriental, tiene un comportamiento

reiterado y beligerante con la afiliación y Sección Sindical de USO. La responsable de la sección sindical de la USO es insultada, y sometida a un trato vejatorio por una Responsable de Zona, situación que se produce delante de testigos.

De éstas y otras situaciones, han sido testigos los clientes, que por su grado de indignación por el trato dispensado a las operarias, incluso han llegado a ponerse en contacto con esta organización. Ante esta situación, la USO presentó demanda en el Orecla "POR PRÁCTICAS ANTISINDICALES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES", con el ánimo de intentar una vía de diálogo con la empresa y dar solución al problema. La respuesta por parte de la Dirección de Supermercados DÍA, lejos de acercar posturas, ha sido mirar hacia otro lado, pese a todos los testigos que hay en este proceso.

Desde la USO manifestamos nuestra profunda preocupación por lo que parece ser la manera de gestionar las relaciones laborales y humanas en esta empresa, y nos quedamos totalmente sorprendidos por la falta de interés por parte de la Dirección ante acusaciones tan graves, las cuales afectan tanto a trabajadores/as como clientes. Un ejemplo muy significativo es cómo un cliente han relatado en la hoja de reclamaciones, tanto el trato a las empleadas/os del centro como a sí mismo, y misteriosamente ha desaparecido (el libro de reclamaciones está enumerado y sellado). La USO, debido a lo aquí expuesto, anunciamos que vamos a seguir por la vía judicial, para que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores.

## 14 nuevos delegados en Seguridad Privada

En la empresa ISS de Barcelona, la FTSP-USO ha obtenido por primera vez un delegado; en Coviar en Cantabria, hemos obtenido cinco delegados de cinco elegibles; dos delegados en la Sureste Seguridad de Murcia; en la empresa Seguritas en Granada, la FTSP-USO ha obtenido un delegado; en Zaragoza, en Servimax, dos delegados; en la empresa Vigilant en Murcia, la FTSP-USO ha obtenido tres delegados, y en Ariete Seguridad en Baleares, hemos conseguido unos resultados que han permitido obtener la única delegada que se elegía.

## Barremos en Glass Navarra

En las elecciones sindicales celebradas el pasado 6 de marzo en la empresa de limpiezas Glass Navarra en los centros de trabajo de Würth e IAC en La Rioja, la USO, que se presentaba por primera vez, ha conseguido 2 de los 3 delegados posibles, haciéndose con la mayoría del comité.

Noticia triplemente buena ya que no solo entramos en una empresa nueva, sino que lo hacemos con mayoría absoluta y también porque USO se va consolidando como sindicato alternativo de referencia en el sector de limpiezas.

## USO suena fuerte en Hard Rock

Las elecciones sindicales celebradas en el Hard Rock Café de Mallorca hacen que suene una nueva melodía sindical, ya que USO, que se presentaba por primera vez a dichas elecciones, ha conseguido 4 de los 5 delegados posibles.

Sin duda, este es un gran resultado ya que entrar por primera vez a una empresa con un respaldo tan grande de los trabajadores y trabajadoras, obteniendo 4 de los 5 delegados, es sinónimo de que el proyecto sindical de la USO cada vez cala más entre los trabajadores y trabajadoras y eligen nuestras siglas para la defensa de sus derechos.